



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

"AÑO DE LA UNIVERSILACION DE LA SALUD"

Abog. J. A. Montenegro Castillo
ANTICIPA LA SEGURIDAD TERRITORIAL PARA UN MUNICIPIO
INSTITUTO VEINTISEIS DE OCTUBRE

ACTA DE LA I CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

Siendo las 17:10 horas del día jueves 05 de marzo del 2020, reunidos en la Auditorio del Centro de Salud Santa Julia, Mz. G14 Lote N° 13, Av. Circunvalación, Santa Julia, Distrito Veintiseis de Octubre, se realizó la I CONSULTA PÚBLICA del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la presencia del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana LIC. Darwin García Marchena y los miembros que conforman el CODISEC, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, sus reglamentos y sus directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la I CONSULTA PÚBLICA, dando la bienvenida a cada uno de los miembros del Comité.

LIC. DARWIN GARCÍA MARCHENA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, dio las palabras de bienvenida a todos los integrantes del CODISEC, así como a los integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC, Tenientes Gobernadores y Miembros de las Juntas Vecinales de la jurisdicción.

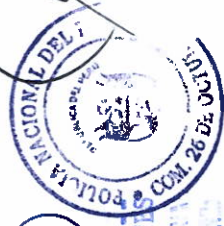
Cmdte. PNP Cesar Marino Castro Peña, Comisario PNP 26 DE OCTUBRE, inició su exposición dando a conocer los límites de su jurisdicción y los recursos humanos y logísticos con que cuenta para realizar su trabajo, resaltando la mayor incidencia delictiva en Delitos Contra el Patrimonio en sus diferentes modalidades, Violencia Familiar, Delito de Peligro Común y Contra la Salud Publica (venta de droga),asimismo mediante cuadro demostrativo expuso los logros obtenidos en su jurisdicción dando a conocer las bandas delictivas desarticuladas y delincuentes capturados, además hizo una exposición del trabajo realizado por la OPC de su comisaría través de la capacitación y organización de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y el trabajo de Vacaciones Útiles dirigido a menores integrantes del Club de Menores "Amigos de la PNP" y como estrategias para prevenir la comisión de asaltos y robos detalló la capacitación al personal policial, ubicación de lugares estratégicos, Plan Cerco y elaboración de Paneaux Fotográfico para identificación de delincuentes.

Aif. PNP EVANS ALVAREZ CLAUDIO, en representación del Comisario PNP SAN MARTIN, quien dio a conocer la misión y visión de la CPNP San Martín así como la ubicación y límites de la misma, de igual forma informo sobre los recursos humanos y logísticos con que cuenta esa dependencia policial, resaltando que dicha dependencia policial ha logrado reducir el índice delincencial en su jurisdicción, tomando en cuenta la gran cantidad de denuncias presentadas especialmente por Violencia Familiar,

Abog. Joaquín GAVIDIA OSORIO
MAYOR PNP
COMISARIA

Abog. Monica Cecilia Lañás Quir
COORDINADORA CEM S.B. SANTA JULIA

Abog. CESAR MARINO CASTRO PEÑA
COMISARIO PNP 26 DE OCTUBRE
COMESAB



Abg. CARMEN CAPATA ENRIQUETA
FISCAL PROVINCIAL (V) VISITADOR
Segunda Fiscalía Provincial de Trujillo de Trujillo

GOBIERNO REGIONAL DEL PERU
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
Municipalidad Provincial de Santa Julia
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

CARMEN MARIA FLORES TINOCO
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

SGSC04 1
Otilia Callacollo B.
Cest-velo



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISES DE OCTUBRE

"AÑO DE LA UNIVERSILACION DE LA SALUD"

MINISTERIO PÚBLICO
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Abog. Luis A. Montenegro Castañeda
DISTRITO VEINTISES DE OCTUBRE

también resaltó la cantidad de accidentes de tránsito, siendo los principales motivos el exceso de velocidad, imprudencia de los conductores y estado de ebriedad, asimismo destacó la programación de diversas actividades de proyección a la comunidad como acciones cívicas, recuperación de espacios públicos, charlas de sensibilización y prevención además de patrullajes mixtos con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Dra. CARMEN ZAPATA BENITES en representación del Fiscal Provincial de Fiscalía Especializada de Prevención del Delito de Piura, inició su presentación señalando que dentro de las intervenciones es necesario aclarar ciertas competencias que tiene dentro del Ministerio Público, toda vez que la Fiscalía de Prevención del Delito cumple competencias distintas a la Fiscalía Penal, teniendo la Fiscalía de Prevención del Delito jurisdicción en las provincia de Piura, el distrito de Castilla, Veintiseis de Octubre y Catacaos, que durante el primer trimestre del presente año se han ejecutado distintos operativos y acciones para prevenir la trata de personas y operativos de control de identidad en coordinación con la comisaría de San Martín, habiéndose registrado la mayor cantidad de intervenciones en los AA.HH. Nueva Esperanza, Santa Julia, Los Polvorines y Túpac Amaru; manifestando reunirse todos los meses con la autoridad municipal con relación al mapa del delito a fin de identificar los lugares de mayor incidencia delictiva, asimismo señaló que durante los diferentes operativos se ha detectado que varios locales que cuentan con licencia de funcionamiento y certificación de defensa civil, sin embargo a la hora de intervención se detecta que dichos locales no cuentan con las medidas del caso que garanticen la seguridad del local, de igual forma durante los operativos de control migratorio en lugares de expendio de bebidas alcohólicas se ha detectado la presencia de personas extranjeras así como requisitoriados, señalando que el gobierno local es el responsable del control y fiscalización de las condiciones de seguridad de los locales y establecimientos, también recalcó la ejecución de operativos Pasajero a Bordo, a fin de verificar que los menores de edad que viajan lo hagan en compañía de sus padres, tutores o representante legal, y que de conformidad con la normatividad vigente la carencia de Licencia de Conducir y SOAT por parte de los conductores se estaría incurriendo en delito de Peligro Común.

Dr. DANIEL SANCHEZ GARCES, Representante del Poder Judicial, brindó datos estadísticos especialmente relacionados con Violencia Familiar, señalando que muchos de estos casos no se llegan a judicializar muchas veces debido a temor por parte de las agraviadas, manifestando asimismo que la Violencia Familia se da de tres formas: Violencia Física, Violencia Psicológica y Violencia económica, haciendo una exposición de los casos registrados en su jurisdicción durante el primer trimestre del presente año, habiéndose registrado 894 casos de violencia

[Signature]
OA-341822
Segundo Joaquín GAVIDIA OSORIO
MAYOR PNP
COMISARIO CPNP SAN MARTÍN

[Signature]
Abog. Monica Cecilia Larrea Quiroz
COORDINADORA GEN. C.R. SANTA JULIA

[Signature]
DISTRITO VEINTISES DE OCTUBRE
COMANDANTE PNP
Dra. CARMEN ZAPATA BENITES

[Signature]
DISTRITO VEINTISES DE OCTUBRE
COMANDANTE PNP
Dra. CARMEN ZAPATA BENITES
FISCAL PROVINCIAL (P) TRANSITORIA
Comisaría Provincial Transitoria de Prevención del Delito



[Signature]
[Signature]
CARMEN MARIA FLORES TINOCO
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA
DISTRITO VEINTISES DE OCTUBRE

